



**ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)**



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)



Ciclo de Conferencias Virtuales

Agosto 2020 - Viernes 14/08





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)



“Ética del Valuador Panamericano”



Ing. Germán Noguera





Reflexión

En un mundo en el que con frecuencia vemos que el egoísmo y el interés personal priman sobre el bien general; en el que nos rodean actos de corrupción, tanto a nivel público como privado; en el que la desigualdad, la inequidad y la discriminación son parte de una realidad ante la cual no actuamos con la fuerza que se requiere; en el que el comportamiento ciudadano deja mucho que desear; en el que la trampa y el afán del dinero fácil son vistos con admiración; en el que no es inusual que el interés financiero prime sobre la responsabilidad y la precisión técnicas; en el que se amenaza la sostenibilidad ambiental del planeta y de las actividades económicas; es necesario promover un cambio, crear nuevos referentes, orientar a los ciudadanos hacia comportamientos diferentes y a los profesionales hacia un ejercicio de sus actividades que reconozca estas realidades y nos permita la construcción de una mejor sociedad y un mejor futuro para todos.

Germán Noguera Camacho. Cuaderno Institucional de Ética en ingeniería Nº 2 Julio 2020





ASOCIACIÓN DE VALADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

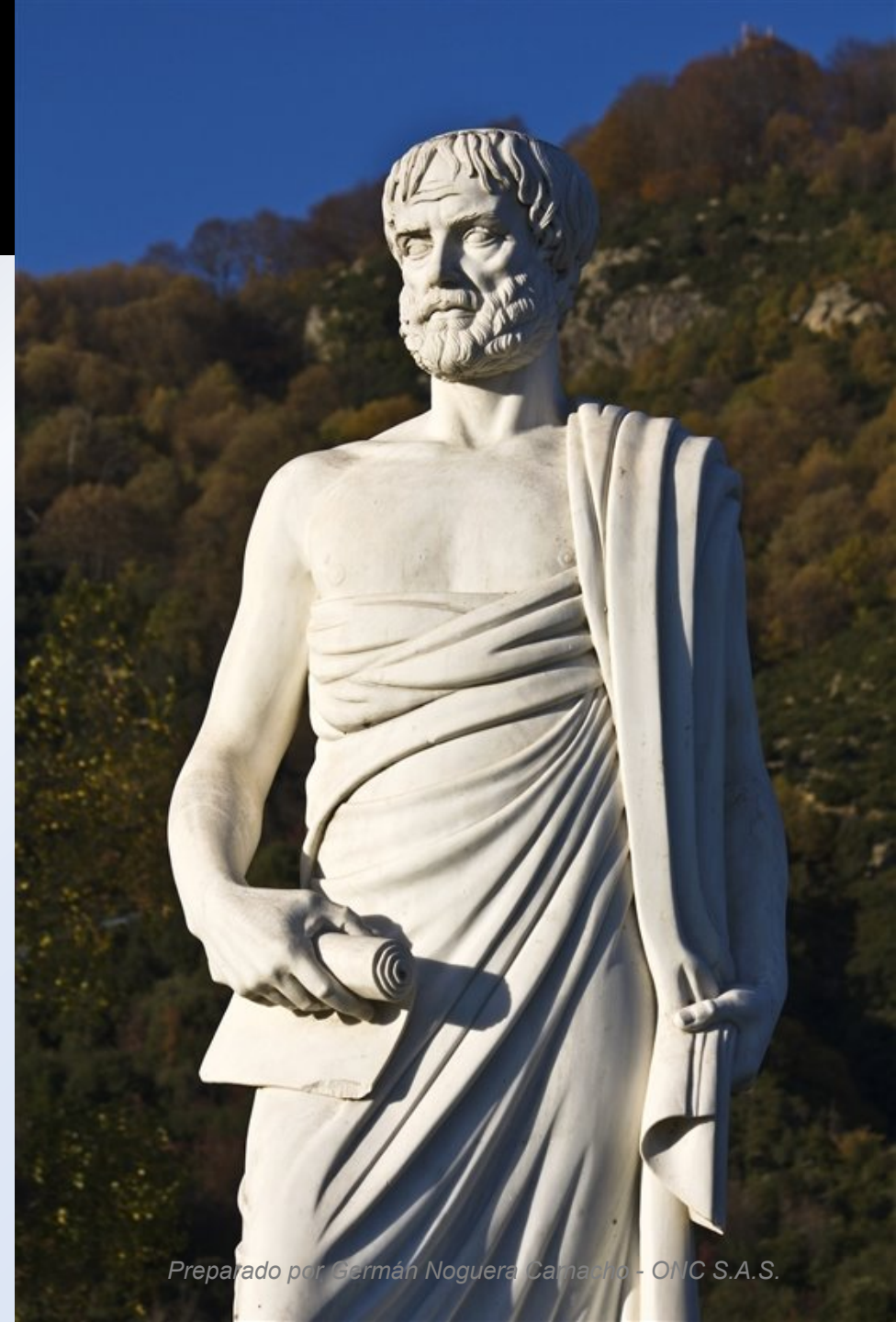
Ética y valuación

La ética es el estudio filosófico de la conducta humana. La voz ética aparece ya en el título de los tres tratados morales del corpus aristotélico (Ética a Nicómaco, Ética a Eudemo y Gran ética).

Procede del vocablo *ēthos* que significa carácter, modo de ser, que se deriva a su vez de *éthos*, que se traduce por hábito, costumbre.

Estas aclaraciones etimológicas

Aristóteles es, sin duda alguna, uno de los más grandes filósofos de todos los tiempos. Vivió entre los años 384-322 a.C., durante la Grecia clásica. Sus planteamientos y su doctrina tienen tanta relevancia, que aún hoy en día tienen gran influencia en la filosofía y las ciencias humanas y biológicas.



¿Qué es la ética?

Tendrá que ver con:

- Hacer lo correcto? (aunque nadie esté mirando)
- Cumplir la ley – No incumplir la ley?
- Ayudar a los demás
- Respeto por el otro
- Ser buenos seres humanos
- Sostenibilidad
- Diferenciar lo bueno y lo malo



¿Qué es la ética?

“La ética está fundamentada en la libertad y tiene que ver con la capacidad de elegir de cada uno ... la ética propone unos principios, unas ideas que rijan las acciones, que orienten la conducta de las personas” *Carlos Moreno Perez, Etica de la empresa. De la ética, de la empresa y de la vida.*

“Actuar es en esencia elegir y elegir consiste en conjugar adecuadamente conocimiento, imaginación y decisión en el campo de lo posible». *Fernando Savater, El valor de elegir*

“Hacer lo que hay que hacer y evitar lo que hay que evitar” *(J.R. Ayllón, La vida buena. Una propuesta ética)*

La ética tiene que ver con el actuar cotidiano y la capacidad de elegir

Eventualmente nos enfrentamos a dilemas éticos

La ética es única, aunque tiene dimensiones:

personal, ciudadana, profesional, empresarial.



Principios éticos de la ingeniería colombiana



Comportamiento ético ideal

Ética ideal

Comportamiento ético ajustado
a los principios

Principios éticos

Cumplir la ley o las normas en ocasiones no es suficiente.
Hay comportamientos o acciones que aún cumpliendo con la
ley, resultan antiéticos

Legislación y normativa

Incumplir la ley, las normas o los reglamentos –
Clara falta a la ética



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Principios éticos de la ingeniería colombiana



En agosto 15 de 2017 se suscribió el acuerdo interinstitucional conjunto.



DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS INGENIEROS

15 de Agosto de 2017

Nosotros, los profesionales de la Ingeniería colombiana, nos comprometemos a cumplir con los siguientes Principios Éticos, como expresión de los valores superiores que deben regir siempre nuestra conducta, los cuales han sido promulgados por los representantes de: Consejos Profesionales de Ingeniería; Asociaciones Profesionales de Ingeniería; Redes de Programas de Ingeniería y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (Acofi), conscientes de la responsabilidad personal, social y profesional que implica el ejercicio de la Ingeniería en la sociedad, en el mejoramiento de la condiciones de vida de las personas y en el desarrollo sostenible:

- 1. Veracidad.** Actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos, y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.
- 2. Integridad.** Enarbolar y fortalecer el honor y la dignidad de la Ingeniería, ejerciéndola con integridad profesional, promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás.
- 3. Responsabilidad.** Ejercer nuestra actividad atendiendo a las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida, la seguridad, la salubridad, el medio ambiente y el cuidado del bien público y fomentando el desarrollo personal y la actualización de los conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.
- 4. Precisión.** Desarrollar nuestras actividades con precisión y rigurosidad, exclusivamente dentro de los umbrales de nuestra competencia, soportando nuestro desarrollo profesional en el mérito y calidad de nuestros servicios.

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE INGENIERÍA

ACIEM Asociación Colombiana de Ingenieros
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Acipet Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
ACIS Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas

aco Asociación Colombiana de Ingenieros Químicos y Petroquímicos
ais Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica
Asociación Colombiana de Ingenieros en Transporte y Vías y Afines

REDES DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA

RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (RIELEC)	RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA MECÁNICA (REDIMEC)	RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS (REDIS)
RIELEC	Redimec Red de programas de Ingeniería Mecánica	REDIS
RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA MECATRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN (RIMA)	RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA (REDIE)	RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (REDIN)
RIMA	REDIE Red de Programas de Ingeniería Electrónica	REDIN
RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA CIVIL (REPIC)	RED DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES (REDITEL)	
REPIC	REDITEL Red de Programas de Ingeniería de Telecomunicaciones	

CONSEJOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS (CPIP)	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES (CPN)	CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA DE COLOMBIA (CPIQ)
CPIP	Consejo Profesional de Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y Profesiones Afines Seccional Antioquia	
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA (COPNIA)	CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COLOMBIA (CPTVVC)	
COPNIA República de Colombia Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	C.P.T.V.V.C.	

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA (ACOFI)

ACOFI
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería



SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con
VERACIDAD

Es decir, siempre actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos, y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.



Por el país
que queremos

Sí a la
ética

Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.



SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con

INTEGRIDAD

Es decir, siempre promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás, con honor y dignidad.

Por el país
que queremos

Sí a la
ética



Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.



SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con **RESPONSABILIDAD**

Es decir, atendiendo a las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida, la seguridad, la salubridad, el medio ambiente y el cuidado del bien público y fomentando el desarrollo personal y la actualización de los conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.

Por el país
que queremos

Sí a la
ética



SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con

PRECISIÓN

Es decir, desarrollar nuestras actividades con precisión y rigurosidad, exclusivamente dentro de los umbrales de nuestra competencia, soportando nuestro desarrollo profesional en el mérito y calidad de nuestros servicios.



Por el país
que queremos

Sí a la
ética

Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.

Hay cinco principios.

Todos los miembros deben cumplir:

1. Actuar con integridad.
2. Siempre ofrecer un servicio de alta calidad.
3. Actuar de una manera que fomente la confianza en la profesión.
4. Tratar a los demás con respeto.
5. Asumir su responsabilidad.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)



INTERNATIONAL VALUATION STANDARDS COUNCIL

Code of Ethical Principles for Professional Valuers

4 This Code consists of:

The Fundamental Principles

The Fundamental Principles – Guidance

Appendix 1 – Threats and Safeguards

Appendix 2 – Discussion of Fundamental Principles

- 5 The 'Fundamental Principles' consist of five principles of conduct to which a professional valuer is expected to adhere when providing a valuation service.
- 6 The 'Fundamental Principles – Guidance' provides guidance on the conceptual approach that should be adopted in applying the Fundamental Principles.
- 7 Appendix 1 identifies the principal categories of threat that may compromise a professional valuer's ability to comply with the Fundamental Principles and the types of safeguard that may be appropriate to avoid or mitigate those threats.
- 8 Appendix 2 contains additional discussion of the Fundamental Principles with some illustrations of some common threats to a professional valuer's ability to comply with each of them and steps that should be taken to avoid those threats.



**International
Valuation
Standards
Council**

Fundamental Principles

- 12 It is fundamental to the integrity of the valuation process that those who rely on valuations have confidence that those valuations are provided by valuers who have the appropriate experience, skill and judgement, who act in a professional manner and who exercise their judgement free from any undue influence or bias. Accordingly, a professional valuer is expected to comply with the following ethical principles:
- a) **Integrity:** to be straightforward and honest in professional and business relationships.
 - b) **Objectivity:** not to allow conflict of interest, or undue influence or bias to override professional or business judgement.
 - c) **Competence:** to maintain the professional knowledge and skill required to ensure that a client or employer receives a service that is based on current developments in practice, legislation, and valuation techniques.
 - d) **Confidentiality:** to respect the confidentiality of information acquired as a result of professional and business relationships and not to disclose such information to third parties without proper and specific authority (unless there is a legal or professional right or duty to disclose), nor to use information for the personal advantage of the professional valuer or third parties.
 - e) **Professional behaviour:** to act diligently and to produce work in a timely manner in accordance with applicable legal requirements, technical and professional standards. To always act in the public interest and to avoid any action that discredits the profession.

Fundamental Principles

- 12 It is fundamental to the integrity of the valuation process that those who rely on valuations have confidence that those valuations are provided by valuers who have the appropriate experience, skill and judgement, who act in a professional manner and who exercise their judgement free from any undue influence or bias. Accordingly, a professional valuer is expected to comply with the following ethical principles:
- a) **Integrity:** to be straightforward and honest in professional and business relationships.
 - b) **Objectivity:** not to allow conflict of interest, or undue influence or bias to override professional or business judgement.
 - c) **Competence:** to maintain the professional knowledge and skill required to ensure that a client or employer receives a service that is based on current developments in practice, legislation, and valuation techniques.
 - d) **Confidentiality:** to respect the confidentiality of information acquired as a result of professional and business relationships and not to disclose such information to third parties without proper and specific authority (unless there is a legal or professional right or duty to disclose), nor to use information for the personal advantage of the professional valuer or third parties.
 - e) **Professional behaviour:** to act diligently and to produce work in a timely manner in accordance with applicable legal requirements, technical and professional standards. To always act in the public interest and to avoid any action that discredits the profession.

Principios fundamentales:

Es fundamental para la integridad del proceso de valoración que quienes se basan en valuaciones tengan confianza en que esas valuaciones las proporcionan tasadores que tienen la experiencia, la habilidad y el juicio adecuados, que actúan de manera profesional y que aplican su criterio libres de cualquier influencia indebida o sesgo. En consecuencia, se espera que un tasador profesional cumpla con los siguientes principios éticos:



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Fundamental Principles

12 It is fundamental to the integrity of the valuation process that those who rely on valuations have confidence that those valuations are provided by valuers who have the appropriate experience, skill and judgement, who act in a professional manner and who exercise their judgement free from any undue influence or bias. Accordingly, a professional valuer is expected to comply with the following ethical principles:

- a) **Integrity:** to be straightforward and honest in professional and business relationships.
- b) **Objectivity:** not to allow conflict of interest, or undue influence or bias to override professional or business judgement.
- c) **Competence:** to maintain the professional knowledge and skill required to ensure that a client or employer receives a service that is based on current developments in practice, legislation, and valuation techniques.
- d) **Confidentiality:** to respect the confidentiality of information acquired as a result of professional and business relationships and not to disclose such information to third parties without proper and specific authority (unless there is a legal or professional right or duty to disclose), nor to use information for the personal advantage of the professional valuer or third parties.
- e) **Professional behaviour:** to act diligently and to produce work in a timely manner in accordance with applicable legal requirements, technical and professional standards. To always act in the public interest and to avoid any action that discredits the profession.

Principios fundamentales:

a) **Integridad:** Ser directo y honesto en las relaciones profesionales y comerciales.

b) **Objetividad:** No permitir que los conflictos de intereses, la influencia o el sesgo indebidos afecten el criterio profesional o comercial.

c) **Competencia:** Mantener el conocimiento y las habilidades profesionales requeridos para asegurar que el cliente o el empleador reciban un servicio que se basa en desarrollos prácticos, legislación y técnicas de valuación actualizadas

d) **Confidencialidad:** Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales y comerciales y no divulgar dicha información a terceros sin la debida y específica autorización (a menos que exista un derecho o deber legal o profesional para divulgar), ni utilizar la información para beneficio personal del tasador profesional o de terceros.

e) **Comportamiento profesional:** Actuar con diligencia y elaborar los trabajos de manera oportuna y en concordancia con los requisitos legales y las normas técnicas y profesionales aplicables. Actuar siempre en función del interés público y evitar cualquier acción que desacredite la profesión.

Responsabilidad (Accountability): Los profesionales ejercientes asumirán plena responsabilidad por los servicios que prestan; reconocerán y respetarán los derechos e intereses del cliente, de terceros y de las partes interesadas; y prestarán la debida atención a las consideraciones sociales y medioambientales en todo momento.

Confidencialidad (Confidentiality): Los profesionales ejercientes no divulgarán información confidencial o protegida sin la autorización previa oportuna, salvo en los supuestos en que el derecho aplicable requiera lo contrario.

Gestión de conflictos de interés (Conflict of Interest): Los profesionales ejercientes realizarán todas y cada una de las declaraciones correspondientes en su debido momento, tanto previamente como durante la prestación de un servicio. Si, una vez realizada la declaración, no resulta posible eliminar o mitigar un conflicto, el profesional deberá rehusar el encargo salvo que las partes afectadas establezcan de mutuo acuerdo por el que debe continuar prestando su servicio.

Responsabilidad financiera (Financial Responsibility): Los profesionales ejercientes actuarán de manera honrada, transparente y fiable en todas sus transacciones financieras.

Integridad (Integrity): Los profesionales ejercientes actuarán con honestidad e imparcialidad, y basarán su asesoramiento profesional en evidencias relevantes, válidas y objetivas.



ASOCIACIÓN DE VALADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)



Legalidad (Lawfulness): Los profesionales ejercientes observarán los requisitos legales aplicables a su disciplina en las jurisdicciones donde ejerzan su actividad profesional, así como las leyes internacionales en vigor.

Reflexión (Reflection): Los profesionales se actualizarán regularmente sobre las normas aplicables a su disciplina y valorarán continuamente los servicios que prestan con el fin de garantizar que su ejercicio profesional resulte coherente con los principios éticos y con las normas profesionales en constante evolución.

Profesionalidad (Standard of Service): Los profesionales ejercientes solo prestarán los servicios para los cuales sean competentes y se encuentren cualificados; se asegurarán de que cualquier empleado o asociado que les asista en la prestación de sus servicios disponga de las competencias necesarias para ello; y ejercerán un liderazgo profesional y fiable ante sus compañeros o equipos.

Transparencia (Transparency): Los profesionales ejercientes serán transparentes y accesibles; no engañarán ni tratarán de confundir; no informarán incorrectamente ni retendrán información referente a productos o condiciones de servicio; y presentarán documentación correspondiente u otro material que resulte relevante en un lenguaje claro e inteligible

Confianza (Trust): Los profesionales ejercientes asumirán su responsabilidad de promover la reputación de su profesión y reconocerán que sus prácticas y su conducta resultan de máxima importancia para el mantenimiento de la confianza pública y de la sociedad en las organizaciones profesionales de la IESC y en las profesiones que representan.



Principios éticos del valuador panamericano



- IVSC
- IESC – International Ethics Standards Coalition
- RICS
- Appraisal Institute
- Asociacion Institutos Mexicanos
- IBAPE SP
- SOITAVE
- ASATCH
- ASCE - American Society of Civil Engineers
- ACIEM

Principios éticos del valuador panamericano

- 1) Veracidad
- 2) Integridad
- 3) Responsabilidad
- 4) Precisión
- 5) Confidencialidad
- 6) Objetividad (No conflicto de intereses)



La ética tiene que ver con el actuar cotidiano y la capacidad de elegir

***La ética es única, aunque tiene dimensiones:
personal, ciudadana, profesional, empresarial.***



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Evolución del pensamiento ético



- Primera generación ética: Distinguir el Bien del Mal en un contexto de relaciones de proximidad (encuentro cara a cara con mi prójimo)
- Segunda generación ética: La perspectiva del bien y el mal es acompañada por la Justicia y la Injusticia, como marco de las estructuras sociales del Estado. (Época moderna, siglo de las luces, Ciudadanía y Derechos humanos, aparición de la máquina).
- Tercera generación ética: La ética centrada en lo humano entiende la necesidad de tener en cuenta los problemas globales del planeta, lo humano y lo no humano (concepto de aldea global, medio ambiente)



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



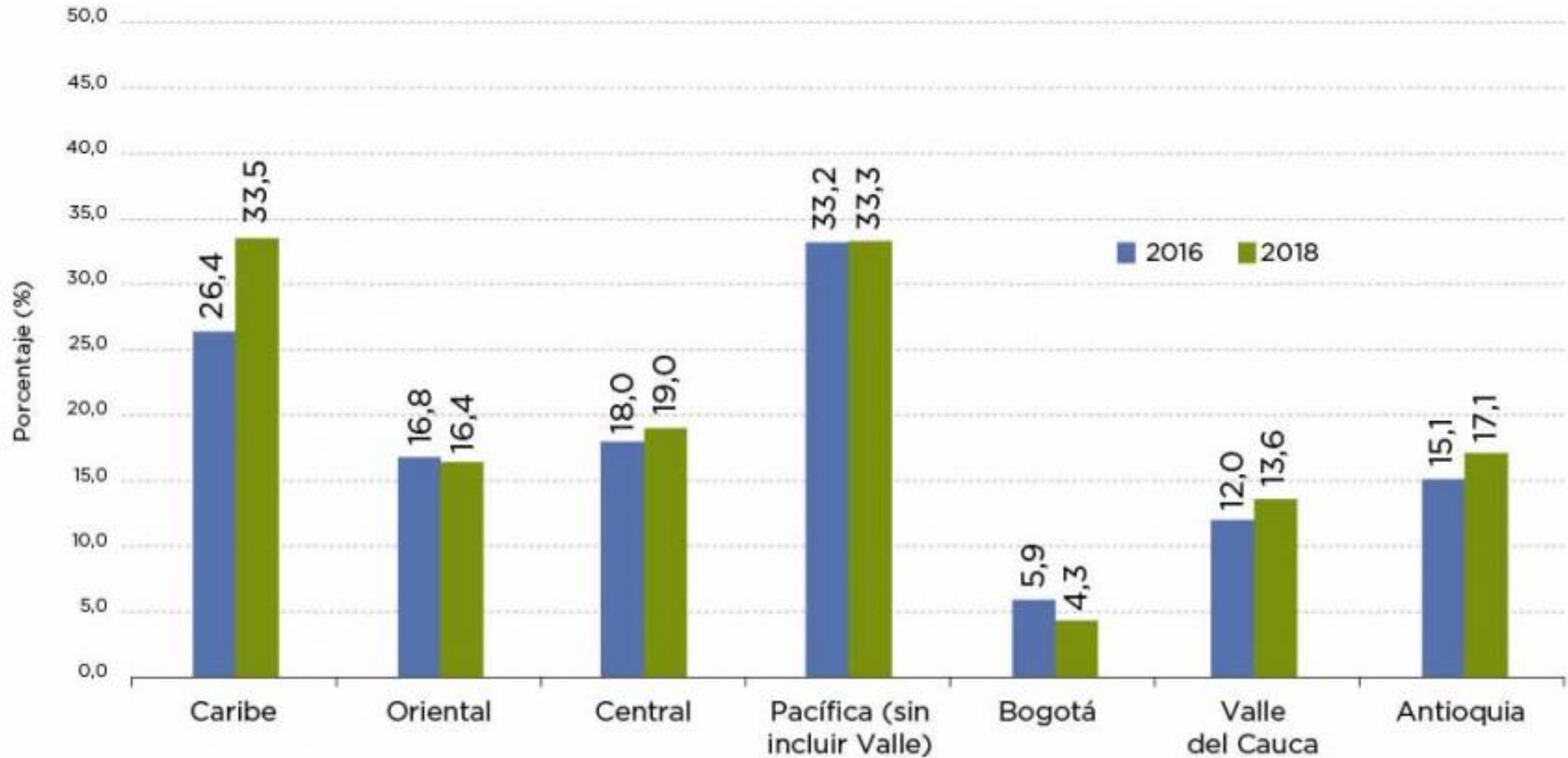


ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



Incidencia de la pobreza por IPM Datos por regiones en porcentajes / 2016-2018





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



**Problemas actuales que afectan
el bienestar o el futuro de la humanidad**





Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



Discriminación, entre otras causas, por:

- Genero
- Raza
- Religión
- Identidad de género
- Preferencia sexual
- Origen (país o región)
- Nivel socio-económico



ASOCIACIÓN DE VALADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



elijo
SER,
deseo
VIVIR.

30 junio 12:00pm Hora estándar
2:00pm Hora local

Parque Nacional
Puntos de partida

**Marcha
LGBT
de Bogotá
2019**

Mesa de Trabajo
LGBT Bogotá
organiza.

EN BOGOTÁ
SE PUEDE
SER

Alcaldía de Bogotá

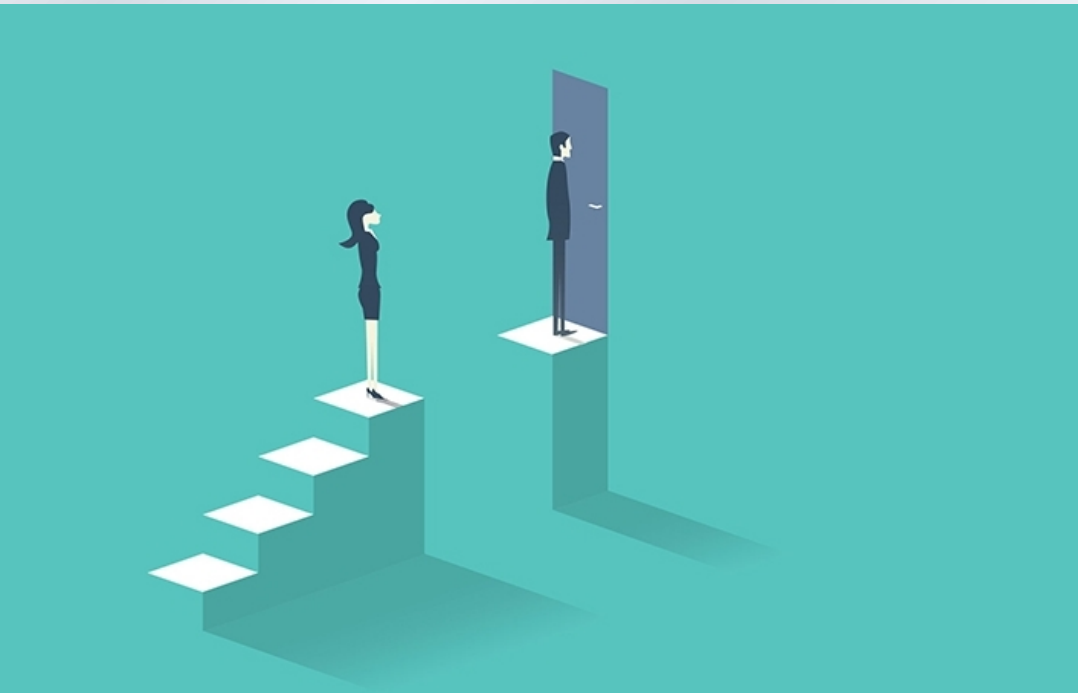
Apoya





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad





ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad

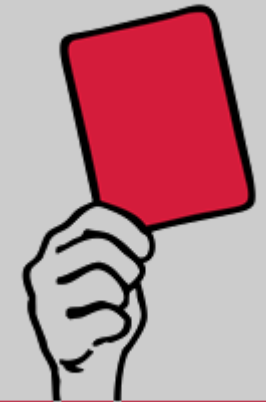




Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



LE SACAMOS
TARJETA ROJA
A LA VIOLENCIA



Sacá Tu Tarjeta Roja >



1:10 PM

K: NOTICIERO 90 MINUTOS - TWITTER: @NOTI90MINUTOS - INSTAGRAM: NOTI90

Preparado por Germán Noguera Camacho - ONC S.A.S.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Problemas actuales que afectan el bienestar o el futuro de la humanidad



¿Qué es la ética?

No somos ajenos a estas realidades

Como personas, como ciudadanos, como sociedad, como empresa,
como asociaciones, como UPAV, podemos actuar

La ética tiene que ver con el actuar cotidiano y la capacidad de elegir

*La ética es única, aunque tiene dimensiones:
personal, ciudadana, profesional, empresarial.*



UNITED NATIONS
**GLOBAL
COMPACT**

¿Qué es el Pacto Global?

El Pacto Global de las Naciones Unidas es una iniciativa multi-sector multi-actor orientada a que las organizaciones se comprometan a alinear sus estrategias y operaciones con los diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

17 Objetivos Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

UPAV y el Pacto Global

- Desde 2019, UPAV forma parte de la iniciativa de Pacto Global propuesta por Naciones Unidas.
- En **UPAV** estamos comprometidos con la agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que establecen un referente para que, en el planeta, sector privado, sector público y sociedad civil trabajemos hacia unos propósitos comunes.





UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION - UPAV

São Paulo, 22 de agosto de 2018

Señor
ANTONIO GUTERRES
Secretario general
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)
Nueva York, NY 10017 EUA

REF: VINCULACIÓN INICIATIVA PACTO GLOBAL

Respetado señor Secretario general:

La UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACIÓN – UPAV es una organización no gubernamental, de carácter gremial, internacional, cuyos miembros son asociaciones de valuadores de diferentes países de América. Desde su fundación, el 13 de diciembre de 1949, la UPAV ha desempeñado la fundamental misión de difundir conocimiento técnico y estimular el perfeccionamiento de los profesionales que actúan en el área de la valuación de bienes en todo el continente americano.

En UPAV hemos conocido el programa de Pacto Global de Naciones Unidas, y luego de analizado el tema, su máximo órgano, la Asamblea, en sesión realizada en Punta del Este, en octubre de 2017, aprobó la vinculación de UPAV a este importante programa.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos complace informar que apoyamos los diez (10) principios del Pacto global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, así como como los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos sobre este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

En particular, nos comprometemos a trabajar con el Pacto global de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Promover la iniciativa de Pacto Global, sus principios y sus objetivos, en el marco de los eventos como congresos, conferencias, cursos, talleres, y otras actividades habitualmente realizadas por UPAV.
- Incentivar a nuestras asociaciones miembro, y a través de éstas a sus evaluadores afiliados, para que apoyen los principios y ODS promovidos por el Pacto global.



UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION - UPAV

- Desarrollar acciones orientadas a incorporar los temas y propósitos de Pacto global en la práctica de la valuación en el continente americano.
- Designar profesionales delegados de UPAV para participar en los grupos de trabajo e iniciativas de Pacto global que tengan relación con el ejercicio de la valuación.
- Apoyar el desarrollo de las actividades de Pacto global en el continente americano, en los aspectos en los que desde el punto de vista de la valuación y ámbito de acción de UPAV se considere pertinente.

UPAV reconoce que un requisito para participar en el Pacto Global es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de la organización para apoyar la implementación de los diez Principios del Pacto Global y los ODS. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, UPAV se compromete a reportar el progreso de aquí a dos (2) años de haber ingresado al Pacto Global, y cada dos (2) años desde esa fecha, tal como lo indica la política del Pacto Global.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Ing. OCTAVIO GALVAO NETO
Presidente UPAV





2 May, 2019

Mr. Octavio Galvao Neto
Presidente Junta Directiva
Union Panamericana de Asociaciones de Valuacion - UPAV
Sao Paulo

Dear Mr. Galvao Neto,

Thank you for writing to the Secretary-General to express your organization's support for the Global Compact's principles in the areas of human rights, labour, environment and anti-corruption. We applaud your leadership in making this decision and welcome your organization's participation in the Global Compact – the world's largest corporate citizenship initiative, with thousands of business participants and other stakeholders from civil society, labour and government located in 160 countries.

At the heart of the Global Compact is a conviction that organizational progress, rooted in universal principles like the global marketplace to be more socially and economically inclusive, thus advancing collective goals of international cooperation, peace and development. Justice, communion and other organizations participating in the Global Compact are working diligently to give concrete meaning to this principle-based change agenda.

From the beginning, the Global Compact has exceeded the active engagement of our business stakeholders a critical factor for making real progress. Your participation helps to foster this collaborative spirit which is so critical for tackling today's challenges.

The involvement of civil society, labour and the public sector serves many important purposes – bringing different strengths and perspectives to the corporate citizenship agenda. For example, these organizations provide expertise on laws, hold businesses accountable for their commitments, offer incentives and rewards for responsible actions, facilitate implementation of the principles, and serve as excellent partners on a variety of issues. We urge your organization to consider these and other relevant ways to advance the Global Compact. Additionally, you are encouraged to operationalize the ten principles within your organization's strategies, policies and operations.

As a voluntary initiative, the Global Compact draws strength from our participants' commitment and actions. In your implementation and progress, we provide various learning and engagement opportunities for everyone. These include 101 plus country and regional networks where issues and services are driven at a local level, practical tools and guidance documents on the principles and other critical issues, and international and local events where multi-stakeholder participants can exchange experience, provide in learning and problem solving exercises, engage in dialogue and identify like-minded organizations for partnering projects.

Further details on such activities can be found in the attached guidance document: "After the Signature: A Guide to Engagement in the United Nations Global Compact" and on the Global Compact website (www.unglobalcompact.org).

Credibility and accountability are critical factors for advancing the Global Compact. We encourage all organizations engaged in the initiative to communicate with their stakeholders about efforts to promote and implement the initiative's ten principles and to engage in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millennium Development Goals. To start, your organization may wish to inform stakeholders – such as members, employees and partners – and the general public about your decision to support the Global Compact.

Again, we thank you for joining the Global Compact. We are eager to hear your ideas and experiences, and encourage you to share your views with us. We stand ready to support your efforts to advance the initiative's ten universal principles and contribute to a more sustainable and inclusive global economy.

Yours sincerely,

Lisa Nyrup
Executive Director
United Nations Global Compact

UPAV y el Pacto Global



UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS — ADRESSE POSTALE UNITED NATIONS, N.Y. 10017

EMAIL: INFO@UNGLOBALCOMPACT.ORG TEL: +1 212 963 5400

2 May, 2019

Mr. Octavio Galvao Neto
Presidente Junta Directiva
Union Panamericana de Asociaciones de Valuacion - UPAV
Sao Paulo

Dear Mr. Galvao Neto,

Thank you for writing to the Secretary-General to express your organization's support for the Global Compact's principles in the areas of human rights, labour, environment and anti-corruption. We applaud your leadership in making this decision and welcome your organization's participation in the Global Compact – the world's largest corporate citizenship initiative, with thousands of business participants and other stakeholders from civil society, labour and government located in 160 countries.

Otra reflexión



ASOCIACIÓN DE VALADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)



- **Aunque es claro que nos esperan unos meses difíciles, quisiera enviarles un mensaje de optimismo, fortaleza y esperanza. Creo que aún no visualizamos la magnitud de la crisis, ni de los impactos que a nivel de sociedad va a tener todo lo que está sucediendo (más allá del tema de salud y capacidad de atención a las personas contagiadas que requieran tratamiento médico y hospitalización).**
- **El modelo económico, las relaciones entre países y viajes internacionales, la forma de trabajar, los modelos y plataformas de enseñanza, muchas cosas van a cambiar. En la post crisis, algunas cosas nunca volverán a ser como antes. Más allá de buscar la supervivencia de las empresas y los negocios, y de planear cómo recuperarnos, en muchos casos tendremos que reinventarlas o reinventarnos, para adaptarnos a la nueva normalidad.**
- **Esta crisis, en realidad es también una oportunidad para el rescate de los valores. Es el momento de actuar con solidaridad, responsabilidad social y personal, veracidad (para no divulgar ni promover cadenas de noticias falsas), empatía con las familias que han perdido familiares por el virus y con los más vulnerables; es el momento de un llamado a la equidad, a pensar en el beneficio general sobre el particular, al consumo responsable, y a que los menos afectados ayudemos a los más afectados.**

Germán Noguera Camacho

Algebra y ética

“Le preguntaron al gran matemático Al-Khawarizmi sobre el valor del ser humano, y éste respondió:

- Si tiene ética, entonces su valor es = 1.
- Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será = 10.
- Si también es rico, súmele otro 0 y será = 100.
- Si por sobre todo eso es, además, una bella persona, agréguele otro 0 y su valor será = 1000.
- Pero, si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor, pues solamente le quedarán los ceros”.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

Aplicado a los valores



“Cuál es el valor del valuador:

- Si tiene ética, entonces su valor es = 1.
- Si conoce el tipo de bienes objeto de avalúo, agréguele un cero y su valor será = 10.
- Si conoce los mercados en que se transan esos bienes, súmele otro 0 y será = 100.
- Si ha estudiado los enfoques y métodos valuatorios, agréguele otro 0 y su valor será = 1.000.
- Si tiene experiencia en valuación, agréguele otro 0 y su valor será = 10.000.
- Si conoce las IVS 2020, agréguele otro 0, y su valor será = 100.000
- Pero, si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor, pues solamente le quedarán los ceros”.



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY
(AVPIP)

“Ética del Valuador Panamericano”



Muchas gracias por su atención



Ing. Germán Noguera

